

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y
PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL

24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Buenos días, agradezco su puntual asistencia a la vigésima tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, dando la más cordial bienvenida a todos los que nos acompañan.

Siendo las 12:15 horas, del día 24 de septiembre del 2020, solicito a la Secretario Técnico nombre lista de asistencia a efecto de verificar si existe Quórum legal para sesionar y declarar válidos los acuerdos de los integrantes de esta Comisión.

**SECRETARIO
TECNICO:**

COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Síndico Patricia Guadalupe Campos Alfaro.- Presente

Regidora Rocío Aguilar Tejada.- Presente

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.- Presenta
Justificante

Regidor Rosalío Arredondo Chávez.- Presente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.- Presenta
Justificante

Regidora Claudia Delgadillo González.- Ausente

Regidor Benito Albarrán Corona.- Presente

**PRESIDENTE DE LA
COMISION:**

De conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara Quórum legal para sesionar y para desahogar la vigésima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Patrimonio Municipal.

Para regirla, pongo a su consideración el Orden del Día que les fue propuesto; siendo de aprobarse el mismo, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO.

2.

Pongo a su consideración el **SEGUNDO** punto del Orden del Día, sometiendo a su consideración la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la vigésima segunda sesión de esta comisión, de fecha 20 de agosto del presente, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto –en votación económica- si es de aprobarse la dispensa que se propone.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa referida, les consulto si aprueban el contenido del acta mencionada, preguntando si alguien desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.

APROBADA.

3.

En relación al **TERCER** punto del Orden del Día, relativo a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que resuelven diversos turnos, solicito a la Secretario Técnico que les de lectura, proponiendo su aprobación en bloque, a menos que deseen reservar alguno:

SECRETARIO TECNICO:

TURNO 348/11 Oficio DJM/DJCS/CC/1250/2011 que suscribe la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente correspondiente a la concesión de 603.20 metros cuadrados en la Explanada Cabañas de la Plaza Tapatía, para la instalación de sombrillas, a favor del ciudadano Isidro García Muro.

TURNO 304/12 Iniciativa de la ciudadana Leticia Hernández Rangel, a la fecha de presentación regidora de este Ayuntamiento, que tiene por objeto se autorice la enajenación, regularización y escrituración de un predio propiedad municipal a favor de la Asociación Religiosa “Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad La Luz del Mundo.

TURNO 293/16 Oficio DJM/DJCS/RA/560/2016 que suscribe la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente para el cambio de contrato de arrendamiento por comodato de un predio propiedad municipal ubicado en la Avenida Paseo Acueducto y Avenida Patria, a favor del Condominio El Pabellón.

TURNO 188/18 Oficio UP/1075/2018 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual remite copia del expediente para la desincorporación y baja de 2 bienes muebles propiedad municipal.

TURNO 192/18. Oficio DGJM/DJCS/RAA/697/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente relativo al comodato de un bien inmueble ubicado en la colonia Guadalupana, a favor de la Asociación Civil Treacher Collins México, A.C.

TURNO 284/19. Oficios DGJM/DJCS/CC/1236 y 1237/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante los cuales remite copias simples de los expedientes para la concesión de espacios para la instalación de máquinas fotocopadoras en la Unidad Administrativa “Prisciliano Sánchez”.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Si están a favor del sentido de los dictámenes, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

4.

En cumplimiento del punto **CUARTO** del Orden del día, con fundamento en el artículo 100 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se pone a consideración de los integrantes de esta comisión, los 7 turnos propuestos para sobreseimiento, los cuales se revisaron con sus asesores el día de ayer; se les está circulando en estos momentos el oficio para presentar ante el Pleno, mismo que contiene la solicitud de sobreseimiento de estos turnos que tienen años en la Comisión de Patrimonio y han trascendido administraciones.

5.

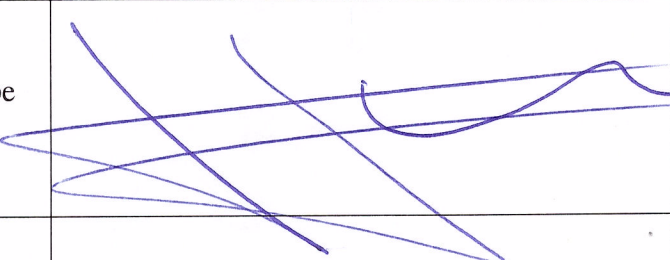
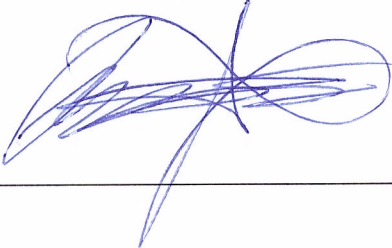

A continuación, en desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, referente a Asuntos Varios, les consulto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario adicional.

6.

No habiendo más asuntos que tratar, en cumplimiento del **SEXTO** punto del Orden del día y siendo las 12:40 horas del día 24 de septiembre del 2020, doy por clausurada esta vigésima tercera sesión de la Comisión de Patrimonio Municipal, declarando válidos los acuerdos aprobados en la misma.

GRACIAS.

24 de Septiembre del 2020
Acta de la Vigésima Tercera Sesión de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	
Vocal. Regidora Rocío Aguilar Tejada.	
Vocal. Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí	
Vocal. Regidor Rosalío Arredondo Chávez	
Vocal. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.	
Vocal. Regidora Claudia Delgadillo González	
Vocal. Regidor Benito Albarrán Corona	